



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y/o de los organismos que corresponda, informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos:

1. Informe qué protocolos de investigación se utilizarán para investigar la muerte de Laura Iglesias, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en la ciudad de Miramar el día 30/5/2013.
2. Sírvase informar quién fue el coordinador general designado para llevar adelante toda la investigación y, por ende, el responsable de todas las decisiones operacionales destinadas al esclarecimiento de su muerte.
3. Informe que otras fuerzas policiales o de inteligencia intervendrán en el caso y quién coordinará ese trabajo de colaboración interjurisdiccional.
4. Sírvase informar cual es la vinculación, si es que existe, entre el asesinato de Laura Iglesias y las condiciones y tareas que desempeñaba como funcionaria pública dentro del Patronato de Liberados de la ciudad e Mar del Plata.



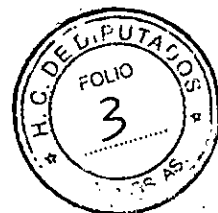
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

5. Informe sobre cuáles son las políticas públicas y estrategias institucionales que se desarrollan a través del Ministerio de Justicia y Seguridad para abordar el complejo entramado delictivo que se despliega en nuestra provincia, perjudicando la seguridad e integridad de todos/as los/as bonaerenses.

6. Todo otro dato de interés que pueda aportare sobre la problemática aquí mencionada.

**RICARDO VAGO**  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

**RITA LIEMPE**  
Diputada  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Que la muerte de Laura Iglesias muestra en carne viva a una sociedad sin defensas.

Que su cuerpo sin vida, el cual fue hallado en un descampado en la Ciudad de Miramar, abre un sinfín de interrogantes y arroja muy pocas certezas.

Que mientras no se tomen los recaudos y se adopten las medidas necesarias a fin de dar con el autor y, de ser el caso, coautor o participe del crimen, y echar luz al asunto del femicidio de esta funcionaria de la provincia implica que hay un homicida suelto.

Que este homicidio pone de manifiesto que estamos frente a "un fracaso del sistema"; y este fracaso seguirá latente hasta que no se brinden las respuestas a los familiares y amigos de la víctima.

Que el hecho de que se haya encontrado el cuerpo sin vida de un funcionario de la Provincia, hace necesario solicitar al Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, una explicación detallada a este Honorable Cuerpo sobre los todos los aspectos relacionados con las diferentes líneas de investigación, acciones que se desarrollará la Policía y aspectos judiciales de la causa.

Que es necesario remarcar la situación de precariedad en la que los funcionarios públicos pertenecientes al Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires en todas sus delegaciones deben realizar habitualmente sus labores, que esta condición no cumple con los resguardos necesarios para que los mismos se encuentren protegidos tanto psico, como físicamente.

Que si bien en función de la gravedad del hecho podría parecer menos importante, para nada lo es, es justamente la situación imperante respecto del trabajo que realizan los funcionarios dentro de las Delegaciones del PLB, representada en la falta de lugares adecuados para la atención de los tutelados en lo que tienen que ver con las cuestiones sociales, privadas y psicológicas de los



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

mismos, techos en mal estado, deterioros de las paredes, hacinamiento, suciedad y presencia de roedores, entre otros.

Que en cuestiones como la presente no es posible pasar por alto la labor de campo realizada por los trabajadores, la cual se halla impregnada de factores sociales tales como vulnerabilidad y desprotección hacia los mismos, materializada por magros salarios, falta de movilidad para efectuar la visita a los tutelados, siendo que los vehículos del organismo que debieran estar destinados a dichas tareas son utilizados para realizar otras y muchas veces se encuentran sin combustible o fuera de servicio, dejando a los funcionarios al desamparo, debiendo llegar hasta el lugar de destino por medios propios, tales como bicicletas, a pie y automóviles particulares, tal es el caso de Laura Iglesias, que se hallaba desempeñando sus tareas como trabajadora social.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara acompañen con su voto la presente solicitud de informes.

**RITA NIEMPE**  
Diputada  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.